ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: **Adquisiciones**		Autoridad: **JOLAN**
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página **1** de **6**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004 DE 01 NOVIEMBRE DE 2025

LAPSO del 01 al 31 DE OCTUBRE DE 2025
(Indicar día, mes y año sobre el que se informa)

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	010-ARC-GAMA-2025
CONTRATISTA	:	PARAISO ECOLOGICO S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL, EL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31/07/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	31/07/2026
VALOR INICIAL	:	$ 28.253.500 COP
ADICIÓN (S)	:	$ 6.000.000 COP
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 34.253.500 COP
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Experiencia como supervisor de anteriores contratos con el mismo objeto de contrato.
SUPERVISOR INICIAL	:	S1 VASQUEZ JACKSON ANDRES
SUPERVISOR FINAL	:	S1 VASQUEZ JACKSON ANDRES

En la ciudad de Leticia – Amazonas, al primer (01) día del mes de noviembre de 2025, en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 010-ARC-GAMA-2025 ID CO1.PCCNTR.8100835 suscrito con la empresa PARAISO ECOLOGICO SAS NIT. 900666106, representada legalmente por RAUL ANTONIO VALDERRAMA LOPEZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. **OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
   SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL, EL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**
   (Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
ADICION	22/09/2025	MODIFICACION ADICION AL VALOR DEL CONTRATO	N/A	$ 6.000.000

3. **VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
   (Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 34.253.500	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 34.253.500

4. **GARANTIAS**
   (Si existen modificatorios o adicionales o prorrogas al contrato/convenio/orden de compra, discriminar modificación en garantías en cuadro independiente).
   (Si se pactaron amparos adicionales detallar en el cuadro).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	**No. 360-47-994000048669 DE FECHA: 21/07/2025**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
FECHA DE APROBACIÓN:	**28/07/2025**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		**N/A**	**N/A**	**N/A**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**X**		**28/07/2025**	**N/A**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	**X**		**28/07/2025**	**N/A**

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		**N/A**	**N/A**	**N/A**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**N/A**	**N/A**	**N/A**
TODO RIESGO		**N/A**	**N/A**	**N/A**
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		**N/A**	**N/A**	**N/A**

GARANTIA TECNICA	**VIGENCIA**		**TIPO DE CUBRIMIENTO**
	DESDE	**HASTA**	
N/A	N/A	N/A	N/A

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			**PAGADO**						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	**VIGENCIA**	**VALOR** (Indicar tipo de moneda)	**OBLIGACIÓN**		**ORDEN DE PAGO**		**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**% EJECUCION CONTRACTUAL**
			No.	**FECHA**	**No.**	**FECHA**			
PARCIAL	2025	$ 28.253.500	18725	14/08/2025	297364825	22/08/2025	$ 6.965.000	$ 21.288.500	24%
PARCIAL	2025	$ 28.253.500	22025	12/09/2025	341943725	18/09/2025	$ 1.990.000	$ 19.298.500	31%
PARCIAL	2025	$ 34.253.500	24125	14/10/2025	391170625	16/10/2025	$ 10.468.000	$ 25.298.500	56%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**			**VIGENCIAS FUTURAS** (Si aplica)		**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**		
		No. Y FECHA	**VALOR CDP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar)	**AUTORIZACION MIN HACIENDA** (indicar soporte, No. valor y fecha)	**AUTORIZACION DEPLAN** (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	**No. Y FECHA**	**VALOR CRP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar)
010-ARC-GAMA-2025 ID CO1.PCCNTR.8100835	2025	4625 10-01-2025	16.350.000			OFICIO N°20250000951694043/MDN-COGM-COARC-SECAR-JPLAN-DPLAN-DIGFU-8.3	225 21/07/2025	12.000.000	

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
1	2025	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES CON DESTINO AL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONIA Y UNIDADES ADSCRITAS	$ 6.965.000	FEPE 14594 31/07/2025	$ 6.965.000	001 07/08/2025	$ 6.965.000	5003694631 11/08/2025	$ 6.965.000	PAGADO
2	2025	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES CON DESTINO AL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONIA Y UNIDADES ADSCRITAS	$ 1.990.000	FEPE 14924 04/09/2025	$ 1.990.000	002 08/09/2025	$ 1.990.000	5003717382 08/09/2025	$ 1.990.000	PAGADO
3	2025	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES CON DESTINO AL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONIA Y UNIDADES ADSCRITAS	$ 10.468.000	FEPE 15176 01/10/2025	$ 10.468.000	003 08/10/2025	$ 10.468.000	5003741964 07/10/2025	$ 10.468.000	PAGADO

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

NOMBRE	FECHA SALIDA	FECHA DE RETORNO	ORIGEN	DESTINO	CANTIDAD
OMAR ALFREDO DE LA HOZ	25/10/2025	----------	LETICIA	BOGOTÁ	01
OMAR ALFREDO DE LA HOZ	----------	01/11/2025	BOGOTÁ	LETICIA	01
BRAYAN DAVID CORTES	23/10/2025	----------	MONTERIA	LETICIA	01
SERVICIO MASCOTA	23/10/2025	----------	MONTERIA	LETICIA	01

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	TOTAL	63	$ 21.893.000

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegarario frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idonea y oportuna ejecución de lo contratado)

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista PARAISO ECOLOGICO SAS frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 *"Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud."*, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentran al día al mes de octubre /2025.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el día 20 de octubre de 2025, suscrito por el RAUL ANTONIO VALDERRAMA LOPEZ, representante legal PARAISO ECOLOGICO SAS en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos durante los últimos seis (06) meses de la presente vigencia 2025, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

14. RELACIONAR INFORME FINAL: NO APLICA.

- Factura No. _____ de fecha _____, por $_____ ( ) folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por $_____ ( ) folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por $_____( ) folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ ( ) folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio 01/08/2025 Termino 31/12/2025
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 63%

Atentamente,

S1 VASQUEZ JACKSON ANDRÉS
Grado, Apellido y Nombre del Supervisor
C.C. 15.878.820
Grupo de Guardacostas de la Amazonía
3126719865
Jackson.vasquez@armada.mil.co

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, **RAUL ANTONIO VALDERRAMA LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía 79.594.353 de Bogotá, representante legal de la Agencia de Viajes **Paraiso Ecologico SAS**, identificado con Nit. 900666106-5 señalando en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses de calendario.

Dada en Leticia, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente;

RAUL ANTONIO VALDERRAMA
Gerente General

HECTOR HERNANDO AREVALO MONROY
Contador
C.C 7.332.808
T.P 85341-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900666106-6	PARAISO ECOLOGICO SAS	CR 11 7 20	5925111	gerencia@paraisoecologico.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c		AMAZONAS	LETICIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	07/10/2025	90370511	$3.469.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Beneficiario	Extranjero	Cotizante no obligado	Sin novedad	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Corrección	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1005005660	PASCUAZA ACUÑA LUIS ESTEBAN	1	0				X																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS206	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.600	CCF55	1.423.500	57.000	1.423.500	0	0	0	0
2	CC	1033685471	LOPEZ HERNANDEZ TABITHA KATERINE	1	0																				230301	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS037	1.560.000	62.000	14-23	1.560.000	1	8.100	CCF55	1.560.000	62.000	0	0	0	0	0
3	CC	1121196806	TAMANI MURAYARI HUBER HERNAN	1	0																				230301	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS041	1.560.000	67.000	14-23	1.560.000	1	8.100	CCF55	1.560.000	62.000	0	0	0	0	0
4	CC	1121214937	PARENTE MURAYARI KARINA ALEJANDRA	1	0																				25-14	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS006	1.560.000	62.000	14-23	1.560.000	1	8.100	CCF55	1.560.000	62.000	0	0	0	0	0
5	CC	1140164113	HERNANDEZ SANTANA CAROL LISETH	1	0																				25-14	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS037	1.560.000	62.000	14-23	1.560.000	1	8.100	CCF55	1.560.000	62.000	0	0	0	0	0
6	CC	41080421	CUELO CAISARA CLAUDIA PATRICIA	1	0																				230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.600	CCF55	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	79994353	VALDERRAMA LOPEZ RAUL ANTONIO	1	0																				25-14	5.063.000	808.900	0	0	0	0	EPS037	5.063.000	202.200	14-23	5.063.000	1	26.400	CCF55	5.063.000	202.200	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900666106-6	PARAISO ECOLOGICO SAS	CR 11 7 20	5925111	gerencia@paraisoecologico.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B – menos de 200 c			AMAZONAS	LETICIA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	07/10/2025	90370511	$3.469.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	119.000	0		0		0	5	400	0	119.400	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	326.200	0		0		0	5	1.000	0	327.200	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	119.000	0		0		0	5	400	0	119.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-5	951.600	0	0	0	0	5	3.000	0	954.600	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.304.500	0	0	0	0	5	4.000	0	1.308.500	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	73.800				73.800	5	300	74.100			738	74.100	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	564.200	5	1.800	566.000	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	564.200	566.000
Pensión	2	2.256.100	2.263.100
Riesgos Laborales	1	73.800	74.100
CCF	1	564.200	566.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.458.300	3.469.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información